

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

313 FLOQQ INNOVATION, S.L.

Anuncio de traslado de domicilio internacional.

A los efectos de lo previsto en la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la Junta General de socios de la sociedad "Floqq Innovation, Sociedad Limitada" (la "Sociedad") celebrada el 15 de enero de 2014, con carácter universal, ha acordado trasladar su domicilio actual, situado en San Fernando de Henares (Madrid), avenida de Castilla, 33, 28830, a los Estados Unidos de América, The Corporation Trust Company, Corporation Trust Center, 1209 Orange Street, Wilmington, New Castle County, Delaware 19801.

Se informa del derecho de los trabajadores y los acreedores de examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, el informe de los administradores y el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos. Los acreedores tendrán el derecho a oponerse al traslado en los términos del artículo 44 LME por remisión del artículo 100 LME. No obstante, por acuerdo unánime de la Junta General, dicho plazo de oposición se extenderá durante el plazo de dos meses.

Madrid, 20 de enero de 2014.- El Director General, Álvaro Sanmartín.

ID: A140002620-1